



Resolución de la Fiscalía de la Nación

Nº 456 -2007-MP-FN

Lima, 26 ABR. 2007

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante el Oficio Nº 249-2007-MP-FN-IML/JN, de fecha 28 de marzo de 2007, el Jefe Nacional del Instituto de Medicina Legal (IML), remite el Proyecto de Ficha de Información Complementaria del Suceso y su respectiva Cartilla de Instrucción de Llenado, a fin de que sean aprobados.

Que con dicho proyecto se busca uniformizar el registro de aquella información complementaria necesaria para el trabajo Médico Legal y Científico Forense que permita determinar las causas de la muerte y el agente causante, así como los factores epidemiológicos relevantes de la misma; siendo que su uso permitirá el desarrollo del Sistema de Información Computarizado de la División de Exámenes Tanatológicos y la División de Laboratorios del Instituto de Medicina Legal, lo cual contribuirá a optimizar el trabajo del Médico Legista y el Equipo de Profesionales Forenses.

Que la Fiscal de la Nación como Titular del Ministerio Público, tiene la función de implementar políticas que fortalezcan el proceso de implementación del Sistema de Calidad en el Ministerio Público, mediante la uniformización de los procesos de servicios que prestan las áreas de trabajo de la Unidad de Tanatología del IML.

De conformidad a lo establecido en el artículo 64 del Decreto Legislativo Nº 052, Ley Orgánica del Ministerio Público.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Ficha de Información Complementaria del Suceso y su respectiva Cartilla de Instrucción de Llenado, los cuales forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que la Jefatura Nacional y la Gerencia de Operaciones del Instituto de Medicina Legal, se encarguen de la difusión, implementación y ejecución de los documentos aprobados.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que la Oficina de Garantía de Calidad y la Oficina de Administración del Instituto de Medicina Legal, brinden el apoyo necesario en la implementación de los documentos precitados.



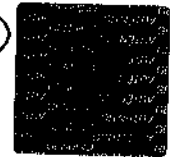


ARTÍCULO CUARTO.- Publíquese los documentos precitados en la pagina Web del Ministerio Público: www.mpfm.gob.pe.

ARTÍCULO QUINTO.- Hacer de conocimiento la presente a los Fiscales Superiores Decanos a nivel nacional, Jefatura Nacional del Instituto de Medicina Legal, Gerencia General y Gerencia de Planificación, Racionalización y Estadística, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese

.....
FLORA ADELAIDA BOLIVAR ARTEAGA
Fiscal de la Nación





**FICHA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL SUCESO
Y
CARTILLA DE INSTRUCCIÓN DE LLENADO**

ENERO 2007



HECHOS VIOLENTOS

29. N° de agresores

30. Presunto/os agresor/es © (M)

 Enuméralos en orden de importancia

31. Razones de la agresión/ © (M)
 Motivos de Homicidio

32. Antecedentes de agresión previa
 Si
 No
 NS/NR

33. Frecuencia de la agresión
 PRIMERA VEZ
 MAS DE UNA N°
 FRECUENTEMENTE
 NS/NR

34. Gravedad de la agresión
 LEVE
 MODERADA
 GRAVE
 INTENCIÓN DE MATAR
 DEFENSA PROPIA

35. Denuncias previas contra el presunto agresor
 Si
 No
 NS/NR

36. Lugar de (M) denuncia
 PNP
 FISCALÍA
 ONG
 DEMUNA
 DEF. DEL PUEBLO
 OTRO ESPECIFICAR

37. VIOLENCIA

VIOLACION
 SADISMO
 EXHIBICIONISMO
 VOUYERISMO
 FOTOS/VIDEOS EN POSIC. SEXUALES
 TOCAMIENTOS
 NS/NR

38. VIOLACION (M)
 VAGINAL ANAL ORAL

39. ABORTO
 ¿PROVOCADO?
 Si
 No
 NS/NR

TIPO
 AUTO ABORTO
 CONSENTIDO
 NO CONSENTIDO
 ABUSIVO (terceros)
 PRETERINTENCIONAL
 TERAPÉUTICO
 SENTIMENTAL/ EUGEN.

40. ACCIDENTES DE TRANSITO © (M)

40.1. CONDICIÓN DE LA VÍCTIMA

40.2. TIPO DE VEHÍCULO OBJETO DE COLISIÓN

40.3. SERVICIO DE VEHÍCULO

40.4. CLASE DE ACCIDENTE

40.5. MOTIVO DE COLISIÓN

40.6. UBICACIÓN DEL PASAJERO

40.7. USO DE CINTURÓN DE SEGURIDAD
 Si NS/NR
 No

40.8 OTRO TIPO DE ACCIDENTE

SUICIDIO © (M)

41. Motivo(s) del suicidio

N° de intentos previos

DEL HECHO

42. INCAPACIDAD PARA RESISTIR POR (M) ©

43. ESCENARIO DEL HECHO ©

44. ACTIVIDAD DURANTE EL HECHO ©

De quien LLENO LA FICHA

Apellidos y nombres

Cargo

Firma

FICHA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL SUCESO INSTRUCTIVO



Instrucciones Generales

1. Escribir con LETRA CLARA Y MAYÚSCULAS.
2. Escribir las respuestas en las líneas.
3. Rellenar con lápiz o lapicero los óvalos seleccionados.
4. Escribir los códigos en los cuadrados y rectángulos en blanco.
5. Considerar que las preguntas que se acompañan con (M) son de respuesta múltiple.
6. Las preguntas que se acompañan con © tienen códigos en el instructivo, los cuales deberán ser consignados en la ficha.

<p>30. Presunto (os) agresor (es) © (M)</p> <table border="0"> <tr> <td>1. MADRE</td> <td>22. EMPLEADO/a</td> <td>36. AMIGO</td> </tr> <tr> <td>2. PADRE</td> <td>23. EMPLEADOR/a</td> <td>37. VECINO</td> </tr> <tr> <td>3. HIJO/a</td> <td>24. COMPAÑERO/a DE TRABAJO</td> <td>38. CLIENTE</td> </tr> <tr> <td>4. HERMANO/a</td> <td>25. EMPLEADA DEL HOGAR</td> <td>39. PROVEEDOR</td> </tr> <tr> <td>5. ESPOSO/a</td> <td>26. OTROS</td> <td>40. ARRENDATARIO</td> </tr> <tr> <td>6. EX-ESPOSO/a</td> <td></td> <td>41. ARRENDADOR</td> </tr> <tr> <td>7. CONVIVIENTE</td> <td></td> <td>42. PANDILLAS</td> </tr> <tr> <td>8. ABUELO/a</td> <td></td> <td>43. DELINC. COMÚN</td> </tr> <tr> <td>9. PADRASTRO</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10. MADRASTRA</td> <td>27. FUERZAS MILITARES</td> <td>44. MEDICO</td> </tr> <tr> <td>11. TÍO/a</td> <td>28. SERVICIOS DE INTELIGENCIA</td> <td>45. ESTUDIANTE DE MEDICINA</td> </tr> <tr> <td>12. PRIMO/a</td> <td>29. GUARDIAS-INPE</td> <td>46. OBSTETRIZ</td> </tr> <tr> <td>13. CUÑADO/a</td> <td>30. SEGURIDAD PRIVADA</td> <td>47. PARTERA</td> </tr> <tr> <td>14. SUEGRO/a</td> <td>31. SERENAZGO</td> <td>48. BRUJO/CURANDERO</td> </tr> <tr> <td>15. OTRO PARIENTES (hasta el 4º G de cons) y 2º G de afinidad)</td> <td>32. POLICIA</td> <td>49. EMPÍRICO O SEUDO PROF. DE SALUD</td> </tr> <tr> <td>16. OTRO DEL HOGAR (sin vínculo laboral)</td> <td>33. GRUPO TERRORISTAS</td> <td>50. OTRO PROF. O</td> </tr> <tr> <td>17. NOVI/O/a, EX-NOVI/O/a</td> <td>34. PARAMILITARES-AUTODEFENSA-RONDAS CAMPESINAS</td> <td>51. AGRESOR DUDOSO</td> </tr> <tr> <td>18. AMANTE, EX-AMANTE</td> <td>35. NARCOTRAFICANTES</td> <td>52. NS/NR</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>53. DESCONOCIDO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>54. CONOCIDO SIN TRATO</td> </tr> </table>	1. MADRE	22. EMPLEADO/a	36. AMIGO	2. PADRE	23. EMPLEADOR/a	37. VECINO	3. HIJO/a	24. COMPAÑERO/a DE TRABAJO	38. CLIENTE	4. HERMANO/a	25. EMPLEADA DEL HOGAR	39. PROVEEDOR	5. ESPOSO/a	26. OTROS	40. ARRENDATARIO	6. EX-ESPOSO/a		41. ARRENDADOR	7. CONVIVIENTE		42. PANDILLAS	8. ABUELO/a		43. DELINC. COMÚN	9. PADRASTRO			10. MADRASTRA	27. FUERZAS MILITARES	44. MEDICO	11. TÍO/a	28. SERVICIOS DE INTELIGENCIA	45. ESTUDIANTE DE MEDICINA	12. PRIMO/a	29. GUARDIAS-INPE	46. OBSTETRIZ	13. CUÑADO/a	30. SEGURIDAD PRIVADA	47. PARTERA	14. SUEGRO/a	31. SERENAZGO	48. BRUJO/CURANDERO	15. OTRO PARIENTES (hasta el 4º G de cons) y 2º G de afinidad)	32. POLICIA	49. EMPÍRICO O SEUDO PROF. DE SALUD	16. OTRO DEL HOGAR (sin vínculo laboral)	33. GRUPO TERRORISTAS	50. OTRO PROF. O	17. NOVI/O/a, EX-NOVI/O/a	34. PARAMILITARES-AUTODEFENSA-RONDAS CAMPESINAS	51. AGRESOR DUDOSO	18. AMANTE, EX-AMANTE	35. NARCOTRAFICANTES	52. NS/NR			53. DESCONOCIDO			54. CONOCIDO SIN TRATO	<p>31. Razones de la agresión/ Motivos de Homicidio © (M)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ALCOHOLISMO 2. DROGADICCIÓN 3. CELOS, DESCONFIANZA, 4. INFIDELIDAD 5. INTOLERANCIA 6. MACHISMO 7. ENFERMEDAD FÍSICA O MENTAL 8. ECONÓMICAS 9. ROBO 10. VENGANZA 11. JURÍDICO 12. DEFENSA PROPIA 13. OTRAS RAZONES 	<p>SUICIDIO (M) ©</p> <p>41. Motivo del suicidio</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LABORALES 2. ECONÓMICAS 3. JURÍDICAS 4. ESCOLARES/EDUCATIVAS 5. ENFERMEDAD FÍSICA 6. ENFERMEDAD MENTAL 7. MUERTE DE FAMILIAR O AMIGO 8. SUICIDIO DE FAMILIAR O AMIGO 9. CONFLICTO CON PAREJA/NOVI/O/a 10. OTRAS <p>ESPECIFICAR</p> <p>11. NS/NR</p>
1. MADRE	22. EMPLEADO/a	36. AMIGO																																																												
2. PADRE	23. EMPLEADOR/a	37. VECINO																																																												
3. HIJO/a	24. COMPAÑERO/a DE TRABAJO	38. CLIENTE																																																												
4. HERMANO/a	25. EMPLEADA DEL HOGAR	39. PROVEEDOR																																																												
5. ESPOSO/a	26. OTROS	40. ARRENDATARIO																																																												
6. EX-ESPOSO/a		41. ARRENDADOR																																																												
7. CONVIVIENTE		42. PANDILLAS																																																												
8. ABUELO/a		43. DELINC. COMÚN																																																												
9. PADRASTRO																																																														
10. MADRASTRA	27. FUERZAS MILITARES	44. MEDICO																																																												
11. TÍO/a	28. SERVICIOS DE INTELIGENCIA	45. ESTUDIANTE DE MEDICINA																																																												
12. PRIMO/a	29. GUARDIAS-INPE	46. OBSTETRIZ																																																												
13. CUÑADO/a	30. SEGURIDAD PRIVADA	47. PARTERA																																																												
14. SUEGRO/a	31. SERENAZGO	48. BRUJO/CURANDERO																																																												
15. OTRO PARIENTES (hasta el 4º G de cons) y 2º G de afinidad)	32. POLICIA	49. EMPÍRICO O SEUDO PROF. DE SALUD																																																												
16. OTRO DEL HOGAR (sin vínculo laboral)	33. GRUPO TERRORISTAS	50. OTRO PROF. O																																																												
17. NOVI/O/a, EX-NOVI/O/a	34. PARAMILITARES-AUTODEFENSA-RONDAS CAMPESINAS	51. AGRESOR DUDOSO																																																												
18. AMANTE, EX-AMANTE	35. NARCOTRAFICANTES	52. NS/NR																																																												
		53. DESCONOCIDO																																																												
		54. CONOCIDO SIN TRATO																																																												

<p>40. ACCIDENTES © (M)</p> <p>40.1. Condición de la Víctima</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PEATÓN 2. PASAJERO 3. CONDUCTOR <p>40.2. Tipo de vehículo – objeto de colisión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. AUTOMÓVIL / STATION (Inc. taxis) 2. TRICICLO 3. MOTO 4. MOTOTAXI 5. CARRETA 6. BICICLETA 7. OMNIBUS (combi grande/custer) 8. CAMIONETA RURAL (combi chica) 9. OTRO OMNIBUS URBANO 10. OMNIBUS INTERP. (original) 11. OMNIBUS INTERP. (convertido) 12. CAMIÓN 13. CAMION MIXTO 14. CAMIONETA 15. VOLQUETE 16. MAQUINARIA PESADA 17. TREN 18. AVIÓN, AVIONETA 19. HELICÓPTERO 20. AERONAVES SIN MOTOR 21. BARCO, YATE 22. BOTE LANCHAS 23. CANOA 24. OTROS VEHICULOS ACUÁTICOS 25. ANIMAL 26. OBJETO FÍSICO 27. OTRO 28. NS/NR – SIN INFORMACIÓN <p>40.3. Servicio del vehículo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PÚBLICO 2. PARTICULAR 3. OFICIAL 4. DIPLOMÁTICO 5. NS/NR <p>40.4. Clase de accidente de tránsito</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ATROPELLO 2. CHOQUE CON OTRO VEHÍCULO OBJETO FÍSICO O EN MOVIMIENTO 3. VOLCADURA, DESPISTE 4. CAÍDA DE VEHÍCULO A PRECIPICIO 5. CAÍDA DEL OCUPANTE 6. INCENDIO 7. EXPLOSIÓN DE AERONAVE O EMBARCACIÓN 8. CAÍDA DE AERONAVE 9. ATERRIZAJE FORZOSO 10. HUNDIMIENTO DE EMBARCACIÓN 11. NS/NR – SIN INFORMACIÓN <p>40.5. Motivo de colisión (M)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. IMPRUDENCIA TEMERARIA 2. EXCESO DE VELOCIDAD 3. NEG. POR INGESTA DE ALCOHOL 4. NEG. POR INGESTA DE DROGAS 5. NEG. POR INGESTA DE MEDICAM. 6. OTRA NEGLIGENCIA 7. FACTORES CLIMATOLÓGICOS 8. FATIGA DEL CONDUCTOR 9. FACTOR VEHICULAR 10. OTROS 11. NS/NR – SIN INFORMACIÓN <p>40.6. Ubicación del pasajero</p> <p>40.8. OTRO TIPO DE ACCIDENTE ©</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. INCENDIO 2. DERRUMBE 3. ELECTROCUCIÓN 4. EXPLOSIÓN 5. OTROS 	<p>DEL HECHO</p> <p>42. Incapacidad para resistir por: © (M)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. INGESTA DE ALCOHOL 2. INGESTA DE DROGAS 3. INCAPACIDAD MENTAL 4. PERDIDA DE CONOCIMIENTO 5. POSICIÓN DE PODER DEL AGRESOR 6. BAJO AMENAZA/TEMOR 7. OTRA RAZÓN 8. NS/NR <p>43. escenario del hecho ©</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. VIVIENDA 2. INST. RESIDENCIAL 3. CENTRO LABORAL 4. ESCUELAS INST. EDUCATIVAS 5. ÁREAS DE DEPORTE 6. ÁREA DE RECREACIÓN 7. HOSPEDAJE 8. VÍA PÚBLICA/CARRETERA 9. COMERCIO Y ÁREAS DE SERV. 10. ÁREA INDUSTRIAL Y DE CONSTRUCC. 11. GRANJA, FINCA, HACIENDA 12. VEHÍCULO 13. INSTITUCIÓN DE SALUD 14. NS/NR – SIN INFORMACIÓN 15. OTRO LUGAR <p>44. Actividad durante el hecho ©</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ACTIVIDAD DEPORTIVA 2. ACTIVIDAD RECREACIONAL 3. TRABAJA REMUNERADAMENTE 4. OCUPADO EN OTRO TRABAJO 5. DESCANSA, DUERME, COME, O REALIZA OTRAS ACT. VITALES 6. ACTIVIDAD ILÍCITA 7. ESTA DETENIDO LEGALMENTE 8. ESTA DETENIDO ILEGALMENTE 9. ESTA SECUESTRADO 10. TRANSPORTA DROGA INGERIDA 11. NS/NR – SIN INFORMACIÓN 	<p>40.7. Ubicación del pasajero</p> <p>40.8. OTRO TIPO DE ACCIDENTE ©</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. INCENDIO 2. DERRUMBE 3. ELECTROCUCIÓN 4. EXPLOSIÓN 5. OTROS
--	---	--



CARTILLA DE INSTRUCCIÓN DE LLENADO DE FICHA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL SUCESO

PRESENTACIÓN

El Instituto de Medicina Legal del Perú "Leonidas Avendaño Ureta", ente rector de la medicina legal en el país creado por Ley N° 24126 del 23 de mayo de 1985, actualmente órgano de apoyo al Sistema de Fiscal del Ministerio Público, busca elevar el nivel científico académico de la labor forense para lo cual y considerando la utilidad de los avances informáticos de hoy, se ha elaborado la presente Cartilla de Llenado de la Ficha de Información Complementaria del Suceso.

La Cartilla de Llenado de la Ficha de Información Complementaria del Suceso contiene las instrucciones para un adecuado y correcto llenado de este Formato Médico Legal y Científico Forense que será utilizado en el desarrollo del Sistema de Información Computarizado de la División Exámenes Tanatológicos y la División de Laboratorios, siendo dicho documento el cual en que se registrará aquella información complementaria necesaria para el proceso de trabajo Médico Legal y Científico Forense que permita determinar las causas de muerte y el agente causante correspondiente, así como factores Epidemiológicos relevantes de la misma.

FINALIDAD

La finalidad de esta cartilla de llenado, es uniformizar y viabilizar un adecuado y correcto llenado de los acápites consignados en las diferentes fuentes de información que se desarrollan en el trabajo Médico Legal Científico Forense así los datos que forman parte de los documentos tales como el Formato de la Diligencia Especial de Levantamiento de Cadáver y/o Restos Humanos del Sistema y del Informe Pericial de Necropsia Médico Legal cuyas variables se han consignado en el Sistema de Información Computarizado.

ALCANCE

Esta cartilla de llenado, será de utilización obligatoria en todas las Divisiones Médico Legales a nivel nacional que cuenten o no con el Sistema de Información Computarizado.



INSTRUCCIONES DE LLENADO

I. Para ser llenado por personal asignado a esta función específica

1. **OFICIO:** Se marca el documento de referencia , Protocolo, Certificado Medico Legal, procedencia
Se marca con una (X) si los datos a complementar corresponden al Informe Pericial de Necropsia (Protocolo) o a una evaluación de un Certificado Médico Legal (CML).
2. **NUMERO:** se consigna el número del documento a completar.
Siendo el N° de autogenerado esta constituido por:
Fecha de Nacimiento se tomaran:
Año: tres últimos números
Mes: El número del mes de nacimiento
Día: El número del día de nacimiento.
Sexo (se marca 1 si es hombre, 2 si es mujer y 9 si es indeterminado)
Apellido paterno: Se tomaran la 1ra y 3 era letra o ultima del apellido
Apellido materno: Se tomaran la 1ra y 3 era letra o ultima del apellido
Nombre: Se tomaran la 1ra letra del nombre
Del Lugar de Nacimiento: Utilizando el número de ubigeo, Se toman los 2 primeros números del Departamento, los 2 primeros números de la Provincia y los 2 primeros números del Distrito ,
3. **Fecha de Registro:** Se consigna Día, Mes y Año
16.1 Fecha de llenado: Asignas día , mes y ano de la entrevista
4. **Tipo de Persona:** Se indica quien es la persona y la relación que guarda con el fallecido , la que brinda información.
5. **Identificación de la Víctima:** La identificación de la víctima y las diferentes variables que conforman esta característica personal, debe ser llenada con el mayor volumen de información, Si no se cuenta con información se le denomina NN, de contar con identificación se consignara el nombre, apellido paterno y materno del fallecido

Datos Complementarios de Importancia

6. **Tipo de documento de identidad:** Marcar el que corresponda.
7. **Fecha de Nacimiento:** Se detalla día, mes y año de nacimiento y la edad aproximada, en caso de no contar con los datos pasar al punto N° 08.
8. **Edad aproximada:** Se asigna la edad aparente al examen clínico u antropológico.
9. **Edad de gestación:** En caso de evidenciarse signos de gestación o probable gestación se asigna una edad gestacional aproximada si esta presente esta condición.
10. **Sexo:** Marcar el que corresponda.
11. **Raza:** Marcar el que corresponda.
12. **Estado civil:** Marcar el que corresponda.
13. **Nivel de Instrucción:** Marcar el que corresponda.
14. **Ocupación:** Marcar el que corresponda.
15. **Religión:** Marcar el que corresponda.
16. **Antecedentes policiales:** Marcar el que corresponda.(importante para el

proceso de investigación)

16.1 Motivo de los antecedentes. Si corresponde

17. **Lugar de Nacimiento:** Se especifica el país, departamento, provincia y distrito
18. **Lugar de residencia:** Se especifica el país, departamento, provincia y distrito, calle, número de pasaje de ser necesario y contar con la información.
19. **Lugar del Hecho:** Se entiende como el lugar donde ocurre el evento inicialmente, no necesariamente es el mismo lugar donde ocurre el fallecimiento, se especifica el país, departamento, provincia y distrito, calle, número de pasaje de ser necesario y contar con la información.
20. **Lugar del fallecimiento:** Se especifica el lugar donde ocurre el fallecimiento, debiendo especificar el país, departamento, provincia y distrito, calle, número de pasaje de ser necesario y contar con la información.
21. **Zona de fallecimiento:** determinar si la zona del fallecimiento es urbana o rural.
22. **Forma de fallecimiento:** Marcar el tipo dentro de las variables especificadas, es importante pues orienta el tipo de investigación y el procedimiento de necropsia.
23. **Agente:** Indicar el que corresponda, según el tipo de causa de muerte.
24. **Tipo de agente:** Indicar el que corresponda según la evidencia encontrada.
25. **Otro tipo de agente:** Indicar el que corresponda si es coadyuvante en el proceso de fallecimiento.
26. **Tipo de evento:** Marcar el que corresponda según la lista adjunta o detallar otro de ser necesario y de acuerdo al proceso de investigación realizado.
27. **Tuvo atención médica (M)** Necesario para la investigación del manejo del fallecido y por la pérdida o contaminación de la evidencia.
 - 16.1 **Días de hospitalización:** se consignan
28. **Persona que proporciona la información:**
 - 16.1 **Tipo de Persona:** Especificar según relación adjunta
 - 16.2 **Tipo de documento de identidad:** Es el que nos permite identificar a la persona que nos proporciona los datos, se consigna el número de documento.
 - 16.3 **Observaciones y comentarios:** Se llena de ser considerado por parte del perito de emitir algún tipo de aclaración.

HECHOS VIOLENTOS: Antecedentes que permiten determinar la gravedad de los hechos del caso en investigación y que apoyen a la conclusión pericial.

29. **Nº de agresores:** cuantos personas se involucraron en el incidente
30. **Presuntos agresores (M)** Se determina el grado de relación con la víctima
31. **Razones de la agresión (M)** La posible causa de la agresión.
32. **Antecedentes de la agresión previa:** Establece relaciones
33. **Frecuencia de la Agresión:** Busca establecer relación o frecuencia de maltratos
34. **Gravedad de la agresión:** Nos da un indicio de la intencionalidad de la violencia
35. **Denuncias previas contra el presunto agresor:** Información relevante para el investigador
36. **Lugar de la denuncia (M) :** Permite obtener datos de carácter de frecuencia de donde la gente presenta las denuncia (es información de relevancia estadística)
37. **Violencia Sexual (M) :** Permite obtener datos de carácter de frecuencia de donde la gente presenta las denuncia (es información de relevancia



estadística)

- 38. **Violación (M)** : Permite obtener datos de carácter de frecuencia (es información de relevancia estadística)
- 39. **Aborto ¿Provocado?**. Permite obtener datos de carácter de frecuencia (es información de relevancia estadística)
- 40. **Accidentes de transito**: Permite obtener datos de carácter de frecuencia (es información de relevancia estadística)
- 41. **Suicidio (M)**: Permite obtener datos de carácter de frecuencia (es información de relevancia estadística)

DEL HECHO:

- 42. **Incapacidad para resistir**: Permite obtener datos de carácter de frecuencia (es información de relevancia estadística)
- 43. **Escenario del hecho**: Permite obtener datos de carácter de frecuencia (es información de relevancia estadística)
- 44. **Actividad durante el hecho**: Permite obtener datos de carácter de frecuencia (es información de relevancia estadística)

Se cierra el documento dejando constancia del nombre del personal que lleno la Ficha, el cargo y la firma del mismo.